

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Andoain, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.638.

CENTRAL DE ENVÍOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía mercantil «Central de Envíos, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos en la calle Goya, 30, 2.º derecha, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio económico cerrado en fecha 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio económico del año 2000.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social en el ejercicio económico del año 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, examinando los mismos en el domicilio social o bien pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Presidente.—29.641.

CLEAR INVERSIONES, S.I.M., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao en el domicilio social, calle Gran Vía, número 74, 1.º D, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de Junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, relativas al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación de los resultados, previa lectura del informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, llevada a cabo durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ampliación del capital social con cargo a reservas.

Cuarto.—Adaptación del capital social a euros mediante redenominación del valor nominal de las acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que resulten de los puntos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Ayesta Eguren.—29.217.

CLEMENCY, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas en los locales del Circulo Ecuestre, sito en calle Balmes, número 169 bis de Barcelona, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Disolución y liquidación simultánea de la sociedad o, en su caso disolución.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Quinto.—Cese del órgano de administración y nombramiento de Liquidador, si procede, según artículo 30 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación del Balance final de liquidación, en su caso.

Séptimo.—Consignación, en su caso, de las cantidades debidas a los acreedores de la sociedad y adjudicación, en su caso, del haber social entre los accionistas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Designación de persona facultada para elevar a público los acuerdos sociales.

Décimo.—Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario.—29.661.

CLEPSIDRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Distinguido accionista

Se convoca Junta general ordinaria, el día 24 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria y el día 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales del Club Valenciano de Natación, calle Camino de Carpesa a Moncada, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuentas de Resultados y Memoria correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Ejecución de acuerdos.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerla de la Sociedad de forma inmediata y gra-

tuita, tal y como disponen la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 28 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.655.

CLUB BASQUET GIRONA, S. A. D.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las veintiuna treinta horas, en el Auditorio Narcís de Carreras, situado en la calle Santa Clara, números 9-11, 4.ª planta, de Girona, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar y ratificar la transmisión de los derechos a participar en las competiciones oficiales de baloncesto de ámbito estatal a una sociedad constituida por el Ayuntamiento de Girona y la Diputación Provincial de Girona y posterior firma de contrato de cesión de derechos y opción de compra.

Segundo.—Examen y ratificación de la ejecución del presupuesto de la temporada 2000/2001 hasta la fecha y, del Balance provisional de la sociedad.

Tercero.—Renuncia de los miembros del Consejo de Administración y aprobación de su gestión.

Cuarto.—Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Girona, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.629.

CLUB VALL D'OR, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la compañía, Rambla Mosen J. Verdager, 185 de Valldoreix, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas en primera convocatoria y en segunda, si procede, el día 29 de junio de 2001 en el mismo local y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de la distribución de los Resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21, apartados 1 y 2, de la Ley 46/1998 de 17 de diciembre, sobre introducción del Euro.

Cuarto.—Reducción de capital social.

Quinto.—Nueva redacción del artículo quinto de los Estatutos sociales, para recoger la redenominación de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones.

Sexto.—Nueva redacción del artículo quinto de los Estatutos sociales, para recoger la reducción del capital social.

Séptimo.—Solicitud de exención de los aranceles notariales y registrales, así como de cuantos impuestos se puedan devengar de los acuerdos que se tomen, en virtud de los artículos 21.2 y 28.3 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del Euro.

Octavo.—Nombramiento de Administradores.

Noveno.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración para el ejercicio 2000.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.